



NUEVA SEDE SINDICAL DE SINDESENA REGIONAL VALLE

Viernes, 4 de agosto de 2017

SEDE ANTIGUA



- La antigua sede **SINDESENA VALLE**, corresponde a una infraestructura antiquísima y deteriorada.
- Además con una plaga de caracoles africanos a sus alrededores.

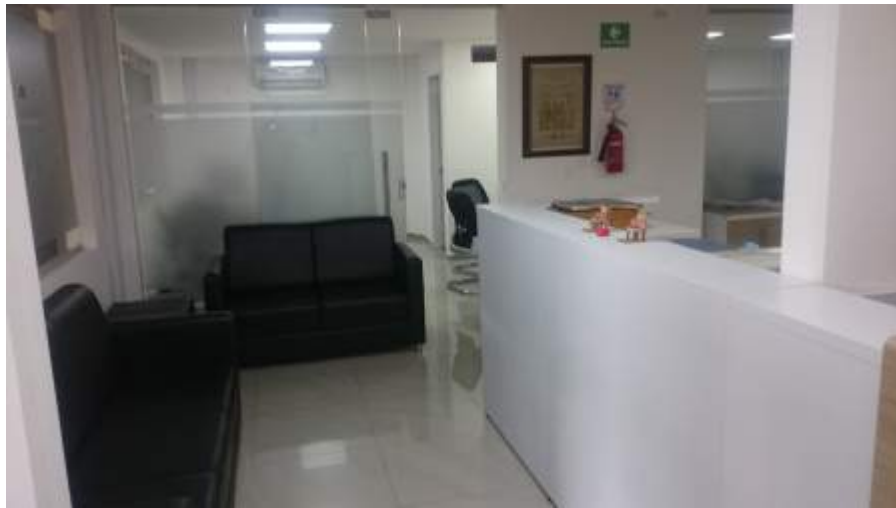
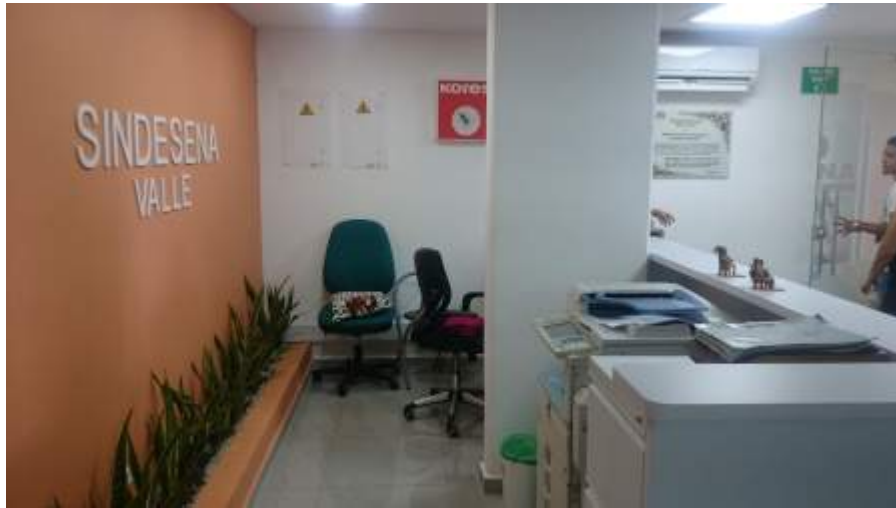
Desde anteriores administraciones, nuestro sindicato había venido haciendo las justas reclamaciones respecto a las adecuaciones de nuestra sede Sindical de **SINDESENA REGIONAL VALLE**, debido al deterioro y al incumplimiento en la normatividad de Salud y Seguridad en el Trabajo.

SEDE ANTIGUA



Cielos rasos en mal estado, goteras, riesgo eléctrico, aires acondicionados obsoletos, pisos fracturados, mobiliario deteriorado, fueron las constantes reclamaciones que ameritó la visita de los compañeros del COPASST

NUEVA SEDE



En la nueva sede
sindical de
**SINDESENA
REGIONAL VALLE**
contamos con una
excelente recepción y
sala de espera para los
visitantes

NUEVA SEDE



PRESIDENCIA



CEPEF

Las nuevas instalaciones ofrecen cómodas áreas de trabajos para los miembros de la Subdirectiva, CEPEF y COES, que dignifican la labor sindical y estudiantil



COES

NUEVA SEDE



CAFETÍN



SALA DE JUNTAS

En tema de **bienestar** se cuenta con un cafetín, baterías sanitarias, bodega, archivo y sala de juntas completamente **equipadas** y **confortables**

NUEVA SEDE



En el marco de la inauguración de la nueva y gran sede de la **Escuela Nacional de Instructores ENI**, la Directora General del SENA Dra. María Andrea Nieto realizó la visita con su comitiva a la nueva sede sindical de **SINDESENA VALLE**, destacando la inversión del SENA en aproximadamente **400 millones de pesos** en infraestructura y mobiliario.

SINDESENA REGIONAL VALLE



Nuestra Subdirectiva destaca la inversión realizada, la cual constituye una forma del respeto de las **libertades sindicales, el derecho de asociación y de dignificación** de la condición de los dirigentes sindicales y estudiantiles.

INVITAMOS A LAS DEMÁS SUBDIRECTIVAS DE SINDESENA EN LAS REGIONALES DEL PAÍS A EXIGIR Y RECLAMAR CONDICIONES DIGAS DE SUS SEDES SINDICALES, ESTABLECIDO EN LOS ACUERDOS COLECTIVOS DE 2015

Viernes, 4 de agosto de 2017